

# EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

Redacción, Administración y Talleres  
**BARBIERI, 8.-TELEFONO 575**  
 GERENTE  
**Ricardo Ruiz Benítez de Lugo**  
 TODA LA CORRESPONDENCIA AL  
 P. RTADO DE CORREOS 436

## TEMAS DE ACTUALIDAD

### Sobre el Ejército colonial en Africa

#### III Reservas del Ejército colonial

Las unidades del Ejército de la Península que guarnecen las plazas de más corta y fácil comunicación con el litoral africano, constituirán las reservas del ejército para en caso extraordinario acudir donde las circunstancias lo exigieren; tendrán sus plantillas en pie de guerra, cuando los períodos activos de la campaña lo aconsejen y con frecuentes prácticas de movilización constituirá una escuela permanente del Ejército.

**Oficialidad colonial**  
 Para que el Ejército de Africa cumpla su cometido con éxito, que compensen los sacrificios que su sostenimiento impone a la nación, es preciso esté mandado por oficiales de reconocida aptitud para esta guerra, de los especializados en el mando de indígenas y en los asuntos marroquíes.

Es de interés supremo asegurar la permanencia en este Ejército de los más capacitados para la difícil misión militar y política que al oficial corresponde realizar en el Protectorado.

Los errores pasados nos trajeron las más grandes desgracias.

No es sólo misión de la oficialidad en Africa obtener victorias militares, sino que tiene la más principal en afirmar el dominio espiritual de España, siendo la vanguardia de la civilización, labor para la que es preciso, más que las armas, el prestigio y la influencia.

Por esto es indispensable la creación de una escala especial independiente de las generales del Ejército.

La escala colonial ha de nutrirse preferentemente de los poseedores del idioma árabe; de los que hayan mandado con acierto tropas indígenas o ejercido con brillantez destino en las tropas y oficinas de Policía indígena, y en último caso con los que mayor tiempo hayan permanecido en aquel territorio.

Los que ingresen en esta escala sin saber el árabe, se comprometerán a conocerlo en un plazo prefijado.

Podrán a voluntad pasar al Ejército de la Península, ocupando el puesto que tenían al pasar al colonial, siempre que de su empleo hubiese aspirante a pasar a esta escala, debiendo condicionarse estos cambios de destinos a las conveniencias del servicio y a la antigüedad de los interesados para que re-

sulte proporcionalidad equitativa en los ascensos.

Gozarán de ventajas que compensen los mayores esfuerzos y fatigas que han de soportar y los más grandes riesgos que han de correr en el Ejército de Africa.

Ascenderán por méritos y cobrarán por años de servicios en Africa.

Podrán disfrutar de tres meses de licencia al año si las exigencias de la campaña lo permiten; mayores sueldos, que servirán de regulador para el retiro; abono del doble tiempo de servicio para todos los efectos; derecho a ocupar los destinos de la Sección Colonial del Ministerio de la Guerra y en aquellos centros donde se considere conveniente, porque ejerzan su acción sobre el Ejército de Africa. La permanencia en estos destinos no excederá de un plazo reglamentario, y durante la duración de él percibirán todos sus emolumentos.

El servicio de Estado Mayor lo prestarán los diplomados de las Armas generales que pertenezcan al Ejército colonial.

#### Sección Colonial en Guerra

Es indispensable para la organización que estudiamos, la creación en el Ministerio de la Guerra de una «Sección de tropas coloniales», regentada precisamente por un general que hubiese pertenecido a la Escala colonial, siendo derecho preferente sobre otros méritos para pertenecer a la plantilla de esta dependencia, el haber servido en esa escala, o en su defecto en el Ejército de Africa.

Tendrá bajo su gobierno la organización, instrucción, movilización, inspección y reclutamiento del Ejército de Africa, así como la determinación del material, equipo, vestuario, armamento y devengo de sus tropas y la formación de escalas de su oficialidad.

Llevará la dirección de los servicios relacionados con los objetivos militares; pero como la acción de las armas ha de ir conjunta con las medidas y necesidades políticas para la sucesiva ocupación del territorio, estará en relación y procederá de acuerdo con la «Sección de Marruecos» creada en el Ministerio de Estado, que constituye el nexo entre España y la zona de nuestro Protectorado en Marruecos.

#### OSICRAN

ción de Jálifa, y que ante todo, es necesario que se forme un plan concreto de acción en Marruecos y se le libre de las contingencias políticas.

Con esto y la selección en los hombres encargados de desarrollar la acción de Protectorado cree Muley Mustafá que el problema quedaría resuelto.

#### EL POETA ZORRILLA

Mañana se cumplen treinta años de la muerte del gran poeta Zorrilla, cuyas obras vivirán aún muchos años en el corazón del pueblo y serán siempre joyas de las letras españolas.

«Don Juan Tenorio», el poema «Granada», «A buen juez mejor testigo», «El zapatero y el rey» y tantas otras páginas del vate español, immortalizan el nombre de Zorrilla, a quien hoy recordamos con devoción.

#### Actitud injustificada

### Los panaderos frente a la autoridad

Hace tiempo que el trigo experimentó en el mercado una baja de veinte céntimos en kilo; automáticamente debió bajar en veinte céntimos el precio del pan; pero los señores panaderos, que en eso de exprimir como a un limón a los consumidores, son «águilas imperiales», no sintieron movidas sus conciencias por el remordimiento.

En otras ocasiones, la subida de dos céntimos en kilo de trigo, o un mísero aumento en los jornales de sus obreros, les sirvió de pretexto para encarecer la mercancía; ahora, en cambio, siguieron beneficiándose en esos veinte céntimos en kilo sobre la ganancia anterior, que no es poca.

Pero acuerda el Municipio que el precio del pan baje en diez céntimos el kilo —dejándoles todavía un margen que no deben tener— y los panaderos, intransigentes y codiciosos, sin justificar su actitud, se niegan a la rebaja y amenazan con la huelga.

Y ya tiene usted al pobre consumidor en la cuesta de este calvario que sube cada vez que hay un conflicto de esta índole: falta de pan, largas horas de espe-

ra formando «cola» a las puertas de las tahonas, y, por último, cuando termina el forcejeo entre la autoridad y el industrial, pagando el género más caro.

Ya es para temblar que las autoridades tengan un rasgo en defensa de los intereses colectivos: porque por instinto de rebeldía de unos, por ausencia de esa fuerza moral tan precisa al gobernante y que ya han perdido los nuestros, y por falta de energía y de colaboración pública, estos acuerdos legales acaban en ar-

ma que hiere el prestigio de quienes con inmejorables fines los toman.

Pero es tan claro el asunto, tan sin razón la actitud de los industriales panaderos, y tan en su puesto la autoridad municipal, que Prensa y pueblo deben robustecerlo con su apoyo y adhesión para que la codicia encuentre un freno, el mandato se cumpla y escarmienten y vean el ejemplo otros industriales a quienes también hay que ajustarles pronto las cuentas.

## Las Escalas de Reserva

### Solución justa y racional

Hemos dicho, y repetimos nuevamente, que hoy no tiene razón de ser la existencia de dos escalas distintas en el Ejército.

La desigualdad de derechos de una y otra, siendo sus servicios idénticos, origina un evidente malestar en los que se juzgan perjudicados, con grave daño para la unión y fortaleza del Ejército.

Quien niegue o dude estas verdades está ciego a la realidad, que desgraciadamente es la que apuntamos.

No puede este estado de cosas continuar así ni un momento más si quieren evitarse las graves consecuencias que de ello forzosamente han de producirse.

Para resolver este problema, tan importante como delicado, hay que plantearlo claramente, sin omitir término alguno de los que son indispensables para obtener la solución verdadera.

Nosotros no encontramos otra solución lógica y satisfactoria que la «fusión de escalas», constituyéndose la Escala única, que pudiera denominarse «Arma de... Infantería, Caballería...».

Pero como no es justo ni equitativo que al personal de la Escala de Reserva, que se le ha mantenido durante un excesivo número de años en los empleos subalternos, resultando notablemente perjudicado en relación con sus compañeros de la Escala Activa, se le vaya a intercalar en los puestos que con arreglo a sus antigüedades le correspondiera en la nueva Escala, pues esto no bastaría a compensar los perjuicios sufridos, y por otra parte implicaría un trastorno grande para el personal de la Escala Activa, cuyos intereses hemos de reconocer también, consideramos como única solución racional y aceptable la que vamos a exponer.

Los tenientes y alféreces de la Escala de Reserva con menos de cuarenta años de edad, pueden optar por su ingreso en la Escala única, reconociéndoseles dentro de ella la antigüedad que tengan de oficial.

Los capitanes con menos de cuarenta y cinco años de edad pueden también optar por su ingreso en la Escala única, reconociéndoseles la antigüedad de empleo.

El resto del personal de las Escalas de Reserva, constituirá la futura Escala de Reserva, que será a extinguir, quedando en las siguientes condiciones:

Primera. Los alféreces ascenderán a tenientes a los tres años de antigüedad.

Segunda. Los tenientes ascenderán a capitanes al cumplir trece años de antigüedad de oficial.

Tercera. Los capitanes cubrirán las vacantes que ocurran de jefes, respetándose el número de éstos que hoy existe, y gozarán además de los siguientes beneficios:

a) A los treinta y cinco años de

efectivos servicios se les concederá sueldo de comandante y prórroga de edad hasta los sesenta años para el pase a la reserva con el empleo y sueldo de comandante.

b) A los cuarenta años de efectivos servicios se les concederá sueldo de teniente coronel y prórroga de edad hasta los sesenta años para el pase a la Reserva con el empleo y sueldo de teniente coronel.

c) A los cuarenta y cinco años de servicios con abonos se les concederá sueldo de coronel y prórroga de edad hasta los sesenta y dos años para el pase a la Reserva con el empleo y sueldo de coronel.

Cuarta. Los comandantes y tenientes coroneles cubrirán las vacantes que ocurran, y al corresponderles pasar a situación de Reserva se les concederá el empleo y sueldo superior inmediato, si reúnen cuarenta años de servicios efectivos.

Quinta. Todas las vacantes que se produzcan en la Escala de Reserva serán cubiertas sin amortización mientras exista personal apto para ello, y hasta su extinción, sólo habrá amortización por la cola. Si resultara excedente de capitanes, como consecuencia del ascenso de los tenientes a los trece años de oficial, se agregará el personal sobrante a las unidades en que prestan servicio, amortizándose gradualmente.

Sexta. Todo el personal de la Escala de Reserva desempeñará hasta su extinción los servicios que hoy prestan en la Administración Central y Regional, Zonas, Cajas de reclutas y demarcaciones de Reserva, y en aquellos otros destinos que el Gobierno tenga a bien asignarles.

Séptima. Los suboficiales que asciendan en lo sucesivo lo harán para la Escala única, facilitándose la conveniente preparación en los Cuerpos.

Octava. Todos los sueldos y emolumentos que en lo sucesivo se concedan a la Escala única se aplicarán igualmente a la Escala de Reserva.

Esta es la solución que juzgamos más lógica y adecuada para resolver la situación actual y el porvenir de la Escala de Reserva, sin menoscabo de los intereses de la Activa, y haciendo justicia a los servicios prestados por una Escala digna de toda consideración.

Tiene esta solución además la ventaja de que no es obstáculo al desarrollo de cualquiera organización o sistema de ascensos que pudieran implantarse en lo futuro.

Resuelto así el problema de la Escala de Reserva, surgiría el verdadero compañerismo, y la competencia íntima en el Cuerpo de oficiales, como corolario de la satisfacción interior, tan necesaria para la eficiencia y fortaleza del Ejército.

#### MARENCO

#### Recuerdos y recortes

### Hace treinta años...

22 de enero de 1893

#### Reformafobia

Oído al parche los reformistas de hoy: «Las leyes orgánicas votadas en Francia en 1873 y 1875, la una relativa a la organización general del Ejército, y la otra a la constitución de sus cuadros, han necesitado el transcurso de diez y siete años para ser modificadas en algún detalle, y esto por medio de leyes complementarias.

Nosotros, ¿dónde iremos a parar por el camino que llevamos? ¿Qué estabilidad pueden tener las constituciones militares de nuestro país, si cada año se dispone todo lo contrario que el anterior?»

«El Ejército, subordinado, y amante de las instituciones, no será nunca obstáculo para la ordenada marcha de la Nación, y acatará el sacrificio, si necesario fuera; pero pide respetuosamente que de una vez acabe esta perturbación que dura ya años y se dicten las leyes por que deban regirse en definitiva y la de los cuadros de su oficialidad.»

**Los prisioneros del «Ycod»**  
 «Según «La Iberia»—decía «El Correo Militar»—, la cuestión de los cautivos la está gestionando nuestra representante en Marruecos... Pues así puede ir pasando el tiempo.»

Y, entre tanto, los españoles secuestrados, muertos de hambre.  
 Y los españoles no secuestrados, de vergüenza.

#### Vulgarizaciones

### Las grandes invenciones

#### La Aviación

Fué aspiración de los pueblos más antiguos, y de ella nos habla varias veces la leyenda.

Concretando el caso a la Historia, son dignos de mención los afortunados intentos de sir Jorge Cayley, el primero que describió el avión con motor (1809); del marino francés Le Bris, inventor del primer aeroplano sin motor, que cruzó los aires llevando un hombre a bordo (1856), y, sobre todo, los del alemán Lilienthal, que fijó a su cuerpo unas alas y un timón, y lanzándose al espacio desde lo alto de una colina o de una torre, consiguió aterrizar en vuelo planeado. Lilienthal hizo más de 2.000 vuelos, alguno de más de cien metros, y murió de una gran caída años más tarde.

El mayor impulso se debe a los hermanos Wright, norteamericanos, quienes, mejorando los anteriores procedimientos y completándolos con afortunadas invenciones, han dado a la aviación el extraordinario desarrollo que ha alcanzado en estos últimos años.

La aviación es seguramente la locomoción del porvenir. Hoy mismo ya se sirven de ella el correo y lo que puede llamarse el gran turismo.

## RECOMPENSA OLVIDADA

### La Medalla Militar para la Guardia civil

#### Su acción en Marruecos

«... ese Instituto, que cuantas veces tiene ocasión cooperar labor este Ejército, lo hace con entusiasmo y abnegación admirable, poniendo nombre Guardia civil en libro gloriosa historia al lado de sus compañeros de Armas.»

(Del telegrama del Alto Comisario al director general en 4-10-1921)

Las líneas que anteceden nos hablan de aquel pasado en que el proceder de la Benemérita repercutió como un eco consolador en todos los lugares del suelo patrio, cuando los sucesos de Melilla llenaron de angustia el alma nacional.

Allí, en Zeluán y en Nador, la Guardia civil hizo honor a su tradición y alto espíritu militar. En la primera de estas posiciones, la muerte traicionó el noble impulso, llevándose consigo la verdad de lo desconocido. Los cuatro individuos y el cabo que formaban el destacamento perdieron la vida con la guarnición, después de haber glorificado su heroísmo en los sagrados deberes que imponen las Ordenanzas militares.

En la segunda, veinte individuos, al mando de un oficial, parapetados con fuerzas del Ejército en la fábrica de harinas del poblado, resistieron un día tras otro, imponiéndose con su abnegación a las mil penalidades sufridas, y dando tiempo a que fuerzas peninsulares llegasen a la plaza de Melilla, quedando ésta a la vez en estado de defensa ante un empuje imprevisto del enemigo.

Después, una vez conseguido este objetivo, el Alto Mando sin duda consideró innecesario el sacrificio de estos bravos soldados. No obstante, el deber estaba cumplido.

Ha transcurrido el tiempo. El premio fué revelándonos el nombre de los héroes, ocultos hasta entonces en el conjunto de la colectividad.

#### NOTICIBRO

### Militares y marinos

Días pasados estuvo en Logroño el jefe del Servicio de Aviación, general Echagüe, celebrando una conferencia con el alcalde y con los propietarios de fincas lindantes con unos extensos terrenos en que se proyecta instalar una estación de Aviación militar. De lo que se trató en dicha reunión fué de que los citados propietarios diesen facilidades para que el lugar que ha de ocupar la estación se amplie hasta el límite preciso y sea cedido al departamento de Guerra. La impresión resultante fué muy favorable.

De un próximo y simpático acto tenemos que dar cuenta a nuestros lectores.

Se trata de festejar a los soldados enfermos y mutilados de la guerra hospitalizados en Carabanchel, con un concierto, del que sean únicos espectadores aquellos pobres pacientes.

De este acontecimiento preparado para el día del santo del Rey, serán actores las niñas de uno de los Colegios establecidos en la vecina localidad, Ofelia Nieto e Hipólito Lázaro, que cantarán canciones españolas.

LUGO.—Proyéctase la celebración de maniobras militares de una división perteneciente a la octava región.

La Capitánía general ha enviado aquí una Comisión de Estado Mayor, con objeto de que informe sobre las condiciones que para efectuar aquéllas reúne el terreno de las ganaderías Pineiro, próximas a esta ciudad.

EL FERROL.—Don Luis Frascuín, comandante del crucero «Reina Victoria Eugenia» ha recibido un expresivo telegrama de Sus Majestades contestando a los patrióticos despachos que les envió el comandante citado, con motivo de haberse hecho cargo del mando de aquel buque al ser entregado a la Marina.

Esta mañana, a las doce, se procedió a colocar en el Cuarto de Banderas del regimiento de León, una placa conmemorativa de la visita que S. A. R. el Príncipe de Asturias hizo al regimiento en la ciudad de Chinchón.

Al acto sólo asistieron los jefes y oficiales del regimiento.

#### Accidente de aviación

CASABLANCA.—Un avión militar mandado por el comandante Verdon, que regresaba de Fez a Rabat, se ha incendiado y ha caído desde una altura de 2.000 metros.

Con el comandante Verdon iba un mecánico y otros aviadores, todos los cuales murieron carbonizados.

Los cadáveres han sido llevados a Rabat.

El comandante Verdon estaba en Marruecos desde hace tres años agregado al comandante Cheutin, director de la aviación militar en Marruecos.

Surgió también la recompensa para esta última, y primeramente los Regulares y después regimentos que tenían batallones expedicionarios en nuestra zona de Marruecos, sellaron sus banderas con la Medalla Militar, guardando en tan gloriosa insignia el recuerdo de hechos que enaltecieron las páginas de la Historia.

Para la Guardia civil ha quedado olvidada esta recompensa, como si el tiempo hubiese borrado aquel abnegado proceder, que la Prensa y la opinión ensalzaron, haciendo un justo y merecido elogio de su actuación.

Otra razón no creemos pueda existir. Desde el 1909, en que se materializó el problema de Marruecos se manifestó en todo su desarrollo, fuerzas de esta Institución cooperaron al desarrollo de la acción militar, reflejándose la utilidad de sus servicios con la creación más tarde de la Comandancia de Marruecos.

Para esta unidad consideramos más que justificada tan merecida recompensa.

Que no tiene bandera. Seguramente que las huérfanas del Colegio de Valdemoro a nadie cederían el honor de bordarla.

Y sobre esta bandera, tan merecida por ese puñado de beneméritos destacados en Marruecos, la Medalla Militar guardaría para la Guardia civil un recuerdo inolvidable, como premio a su abnegación y disciplina.

#### EQUIL

## Notas políticas

#### El Sr. Mella, encasillado

Según noticias recibidas de Vitoria, el Gobierno ha acordado encasillar por aquel distrito al jefe de los tradicionalistas españoles, Sr. Vázquez de Mella.

Parece que en principio se pensó encasillarlo por Santiago; pero luego se ha resuelto que se presente por la capital de Alava, y a ello se debe acaso que el Gobierno no haya designado aún alcalde de Real orden para la indicada capital vascongada.

#### ¿Una nueva solidaridad catalana?

El periódico «La Veu» publica un artículo en el que, recogiendo el rumor de que el Gobierno se propone presentar por algunos distritos de Cataluña candidatos oficiales, protesta de que tal cosa se intente, y añade que el sólo anuncio de dicho propósito establecerá automáticamente una solidaridad entre todos los partidos políticos catalanes.

Todos estamos de acuerdo—termina—en que, por lo menos, los representantes en Cortes de Cataluña han de ser catalanes.

#### Nuevo alcalde de Granada

Ha sido nombrado, por Real orden, alcalde de Granada el concejal romanista D. Eduardo Navarro Senderos.

#### De Hacienda.—El desfalco de la Tesorería Central

Según manifestaciones del Sr. Pedregal, el desfalco descubierto en las oficinas de la Tesorería Central a que se refieren algunos periódicos de la mañana, carece en absoluto de importancia, pues se trata de la sustracción de algunos títulos por un ordenanza, ya detenido en Cádiz, pues el hecho se verificó hace más de un mes.

#### Fomento

El ministro, hablando con nosotros esta mañana, nos manifestó que, como síntesis de la visita hecha por el director de Agricultura a los campos plagados de langosta, se puede decir que se ha estimado más que ningún año, y que en los días que faltan hasta el 31, se puede completar aún más. Esta es la parte beneficiosa.

La adversa es que existe en La Serena una gran porción de terreno que es todo pedrusco, y en la cual se hace casi imposible la rotación; a pesar de ello, el Estado, en colaboración con los propietarios, hará todos los posibles por extirpar ese foco, que puede neutralizar en parte los efectos de la campaña, procurando además intensificar en aquel terreno la de primavera.

Esta tarde conferenciará el Sr. Gasset con el alcalde y el gobernador sobre cuestiones de abastos.

Una Comisión en Madrid

El pleito de los saltos del Duero

Los comisionados de Salamanca y Zamora, en Palacio.—Un discurso del Rey

El sábado, a las doce, recibió el Rey, a los comisionados de Zamora y Salamanca que han venido a gestionar la ejecución de las obras de los saltos del Duero.

El viaje de ambas Comisiones responde a los ofrecimientos que el Monarca hizo en su último viaje a Salamanca, al tratar de este vital asunto con los representantes de las fuerzas vivas.

Presiden las Comisiones los obispos de las respectivas diócesis. Forman parte de la de Salamanca el gobernador civil, senador D. Jesús Sánchez y Sánchez, D. Luis Maldonado (senador), diputados D. Isidro Pérez Oliva, D. Clemente de Velasco, D. Bernardo Olivera, marqués de Flores Dávila, D. Eloy Bullón, don Luis Capdevila, presidente de la Cámara de Comercio, delegado regio de Fomento, comisario regio del Turismo, D. Manuel Sánchez García, D. Santiago García Romo, D. Antonio Díez Ambrosio, el presidente de la Diputación y el alcalde, Sr. Anaya.

Componen la de Zamora, con el gobernador civil, el diputado a Cortes señor Torrecilla, diputado provincial señor Vega, D. Jenaro Lorenzo, presidente de la Económica de Amigos del País, D. José Pérez Cardenal, D. Felipe González, D. Jerónimo Aguado, D. Fabriciano Cid, D. Jerónimo Alonso, don Marceliano Escudero, D. Leopoldo Prieto, D. Ricardo Rubio y D. Alonso García.

Los comisionados y los representantes en Cortes de Zamora y Salamanca que se encuentran en Madrid, se reunieron una hora antes de ser recibidos por el Rey, en el Senado, donde cambiaron impresiones y desde donde se dirigieron, a las once y medía, a Palacio.

El Rey los recibió en la antecámara, haciéndoles una acogida en extremo cariñosa. Los comisionados, al hacerle sus respetos y recordarle sus ofrecimientos de Salamanca, le hicieron entrega de un escrito, en el que, a manera de conclusiones, figuraban los siguientes párrafos: «Que se tramiten rápidamente los expedientes administrativos relacionados con los saltos del Duero, otorgándose las concesiones, principalmente la de los afluentes españoles del Duero (Esla y Tormes) y los demás que no exijan la intervención de la nación vecina.

Que se reúna la Comisión hispanoportuguesa, que preside el ingeniero y ex ministro de Fomento Sr. Ortuño, para que se ulimen definitivamente las condiciones que hayan de regir para la concesión y explotación de los aprovechamientos internacionales, y que, caso de no llegarse a un acuerdo, se acepten las soluciones españolas.

Formando un plan de conjunto con todos los aprovechamientos que integran los generalmente denominados saltos del Duero, por ser los de más importancia de carácter internacional y para dar facilidades y estímulos a los concesionarios que les determinen a emprender y acabar prontamente la construcción, y a las correspondientes concesiones no deben afectar otras disposiciones que las de la ley de Aguas y aquellas condiciones complementarias a la misma que fije la Comisión internacional.

Debe exigirse el puntual cumplimiento del plazo que se establezca para comenzar y terminar las obras.

Se reconocerá el derecho preferente de las provincias de Zamora y Salamanca para utilizar la energía eléctrica que de los saltos se derive.

Interesar, también al Monarca los co-

misionados en la realización de otras obras públicas de importancia, como la construcción del ferrocarril Zamora-Orense y el cambio de trazado de los trenes correos del Norte, para que vayan desde Medina a Zamora.

El Rey prometió poner el escrito en manos del Gobierno, ofreciendo interesarse vivamente en el asunto, que reconoce de gran importancia. A este efecto, Don Alfonso puso de relieve la necesidad de que las gentes se interesen por esta clase de obras, que, sobre redundar en beneficio de determinados pueblos, elevan el nivel moral de las naciones en la que aquéllos figuran, y es, por tanto, el beneficio que reportan, de carácter general.

Los comisionados salieron satisfechísimos de las palabras de aliento que oyeron del Monarca y del apoyo recibido de Su Majestad.

Después pasaron a cumplimentar a la Reina.

Se proponen también visitar al presidente del Consejo y a los ministros de Estado y Fomento, y por la tarde lo han hecho al de Gracia y Justicia.

Ministerio de Hacienda

Visita al Catastro urbano

En la visita girada por el subsecretario de Hacienda a las citadas oficinas, tuvo ocasión de apreciar el excelente funcionamiento del servicio y el gran rendimiento que proporciona al Tesoro el trabajo a dicho organismo encomendado.

Así hubo de manifestarlo al subje. El Sr. Ugarte, en representación de los oficiales cuartos, después de expresarle el agradecimiento del personal por esta prueba de consideración, expúsole la anómala situación en que se encuentran los citados funcionarios, que continúan percibiendo el sueldo de 2.000 pesetas, a pesar de tener reconocida por Real orden de 9 de octubre de 1920, la categoría citada, cuya efectividad pende de una instancia que obra en la Intervención general hace ya más de tres meses, rogándole se sirviese activar su tramitación al objeto de suprimir un estado de cosas que hace a los oficiales del Catastro de peor condición que a los demás servidores del Estado.

El subsecretario reconoció las razones alegadas por dicho funcionario, y afirmó que daría inmediatamente las órdenes oportunas a este efecto, con el fin de que la citada instancia fuese tramitada lo antes posible, para complacer a dichos oficiales.

Ministerio del Trabajo

Los subalternos

El secretario general y jefe de la sección central del Ministerio del Trabajo nos remite la siguiente carta, que agradecemos, y contesta a un suelto que insertamos días pasados sobre los subalternos de dicho Ministerio:

Muy señor mío: En el periódico que usted tan dignamente dirige, aparece un suelto con motivo de las plantillas del personal subalterno de este Ministerio y de la Dirección general de Estadística, en cuyo suelto se interesa usted con gran altruismo por aquella clase.

Indudablemente le han informado mal aquellos que a usted acudieron, pues el asunto que nos ocupa está pendiente de que se cumplan trámites necesarios e imprescindibles en el Ministerio de Hacienda, sin que sufra el menor retraso su tramitación, asegurando a usted, que tan pronto como se llenen aquéllos, por parte nuestra se ha de dar la mayor actividad a la solución de este asunto.

Doy a usted todas estas explicaciones para restablecer la verdad, suponiendo será lo que a usted interesa.

Aprovecho esta ocasión para ofrecerme de usted atento s. s., q. b. s. m., Luis Muñoz Alonso.

MARRUECOS

Rescate de un prisionero.—Dris-Ben-Said comunica impresiones optimistas respecto a los cautivos.—El temporal impide efectuar convoyes a los Peñones.—Disgusto de los artilleros

MELILLA.—El joven de catorce años Juan Rodríguez Martínez, natural de Alhama (Almería), ha sido rescatado por Dris-Er-Riffi.

El 15 de diciembre último fué hecho prisionero, en ocasión en que se dirigía a Fontanez, desde Kandussi, llevando mercancías. Cuando le cogieron, el muchacho trató de defenderse con una navajilla, hiriendo a uno de los indígenas. Un hijo del jefe rebelde Mohan-Fetuma le defendió, llevándose a su casa. Durante el cautiverio estuvo dedicado a coger hierba para el ganado.

Cuenta que en la caba de Amziera, donde ha estado, se enteró de que los asesinos del coronel Lasquetty fueron Fetuma y sus secuaces.

Las noticias que se reciben de Alhucemas del moro Dris-Ben-Said, referentes al asunto de los prisioneros, son muy optimistas. Se anuncia el próximo viaje del ministro jilifiano Bennuna y de Dris-Er-Riffi, relacionándose el viaje con esas impresiones optimistas.

También se cree que uno de estos días llegará en su yate el minero bilbaíno don Horacio Echevarrieta, y que su llegada se relaciona asimismo con los prisioneros. Estos han recibido ya las cajas de comestibles y efectos que se les enviaron en el último convoy.

Don Ramón Abásolo, mecánico de la Armada, se ha ofrecido como voluntario para la motora que hace el servicio entre esta plaza, Alhucemas y la plaza rebelde.

El ofrecimiento ha sido aceptado, quedando el Sr. Abásolo a disposición de Dris-Ben-Said.

A consecuencia del temporal han regresado los buques que salieron para llevar los convoyes a Alhucemas y al Peñón sin efectuar las operaciones.

La cantinera de Monte Arruit, Juana Martínez, ha obtenido algunos socorros en metálico para marchar mañana a Madrid con objeto de visitar al Rey y al Gobierno y gestionar se le indemnice por las pérdidas sufridas durante los sucesos de julio.

Entre la oficialidad de Artillería han causado disgusto los informes publicados por un diario madrileño de la noche referentes a una supuesta negligencia en la defensa de la posición de Tizzi-Azza. Un significativo jefe de Artillería ha manifes-

tado que en los difíciles días de Tizzi-Azza la batería de aquella posición no estaba mandada por un teniente recién salido de la Academia, sino por el capitán D. Manuel Pérez Fernández, el cual, cuando llegó a relevarle el capitán don Ramón Morales, se negó a ser relevado en atención a las anormales circunstancias, por lo que dicha batería estuvo mandada por dos capitanes.

Asegúrase que los artilleros han pedido al citado periódico rectifique los falsos informes publicados.

Detalles de la agresión enemiga a Tizzi-Azza.—Otras noticias

MELILLA.—Ayer fué tiroteada, sin novedad, la posición de Tizzi-Azza. El enemigo fué vigorosamente rechazado con pérdidas vistas. Frente a su collado y Tafersit construye ahora el enemigo trincheras, según se ha observado.

Cuando ayer tardé regresaban a sus viviendas cuatro moros del «gum» y uno de Regulares, fueron agredidos a tiros por una partida de bandoleros.

Resultaron muertos dos moros del «gum» y el regular. Los cadáveres fueron recogidos por fuerza de Policía indígena.

Han ingresado en el hospital Militar, heridos por accidente, los soldados Pascual Berohe Esculen, del cuarto de Zapadores, y Francisco Blanco, de la Comandancia de Melilla.

A consecuencia de una avería ha dejado de funcionar el cable entre Melilla y Almería.

Una escuadrilla de aparatos ha bombardeado pequeñas concentraciones rebeldes.

Varios robos.—El zoco El Arbaa

CEUTA.—En las oficinas de la Empresa Cerámica Ceutense se ha cometido un robo en una caja que contenía 6.000 pesetas. En poco tiempo han ocurrido robos análogos en esta región, sin lograr capturarse a los autores. Con este motivo hay fundada alarma en la población, y la Prensa local recoge este estado de inquietud del público.

El tabor de Regulares número 2, mandado por el comandante Sr. Villalba, salió para guarnecer el zoco El Arbaa de Beni Hassan.

El Príncipe Don Gabriel

MALAGA.—En el correo de Melilla ha salido para dicha plaza, a incorporarse a su regimiento, Su Alteza el príncipe Don Gabriel.

En el mismo buque embarcó el general de división Sr. White.

DEL EXTRANJERO

CANTON.—Procedentes de Iun-nan y Kwang-Si, se dirigen hacia esta capital 35.000 soldados de las tropas constitucionales.

Témese que la designación de personalidades militares para ocupar puestos civiles del Gobierno, origine serios desórdenes.

La situación en Memel

MEMEL.—Los torpederos franceses «Algerien» y «Senegalais» han llegado hoy.

Los insurrectos han dejado patrullas en la ciudad y se han apoderado de los alrededores, donde se refuerzan y reclutan voluntarios.

Los habitantes intentan resistir a los insurrectos.

Los Bancos han cesado de pagar y ha duplicado el coste de la vida.

Los lituanos han detenido a dos ministros del antiguo Gobierno.

ATENAS.—El Gobierno acaba de aprobar un decreto ordenando que sean devueltos al Estado todos los bienes y propiedades del ex Rey Constantino.

Una Misión a Londres

LONDRES.—Telegrafían de Essen al «Times» anunciando la salida de una Misión secreta, con destino a Londres, que se propone solicitar la intervención de la Gran Bretaña para remediar la crisis originada por la ocupación de la región del Ruhr.

Incendio en Río Janeiro

LONDRES.—Telegrafían de Río Janeiro al «Times» que en la calle de Rodríguez Silva se ha declarado un incendio, que alcanzó en pocas horas proporciones considerables.

Las pérdidas originadas por el fuego se calculan, hasta ahora, en más de doscientas mil libras.

No se tiene noticia de haber ocurrido desgracias personales.

Refuerzos militares a Irlanda

LONDRES.—Según el «Daily Ex-

press», en vista del actual estado de cosas en Irlanda, el Gobierno del Estado libre se propone solicitar la autorización del Gobierno británico para reforzar sus efectivos militares previstos en el Acuerdo angloirlandés.

Un desafío

ROMA.—El «Giornale di Roma» anuncia que el Sr. De Vecchi, subsecretario de Estado en el Ministerio de Pensiones, ha enviado sus padrinos al diputado fascista Sr. Giunta, exigiéndole reparación por las armas de un hecho que dicho diario no precisa; pero debe hallarse relacionado con la investigación que llevó a cabo dicho diputado, cumpliendo órdenes del Presidente Mussolini, sobre los recientes incidentes de Turin.

El Sr. Giunta, a su vez, ha designado los padrinos que deben representarle en este asunto.

La Comisión de Reparaciones

PARIS.—La Comisión de Reparaciones, que debió reunirse esta mañana, aplazó la reunión hasta la tarde.

La cuestión de las entregas de benzol por Alemania a Italia, ha sido retirada de la orden del día, que sólo contiene ya, aparte de algunos asuntos de importancia secundaria, la renovación del personal de oficinas, la reelección de Barthou como presidente, y la de Salvatore Raggi como vicepresidente.

Inglaterra se reserva la Secretaría general.

No parece posible que la Comisión pueda examinar el proyecto relativo a las condiciones que deberían ser impuestas a Alemania como garantía de una moratoria, antes de la semana próxima.

DEPORTES

Ante el encuentro Francia-España

Para los partidos de entrenamiento que darán comienzo mañana en San Sebastián, la Federación Nacional ha ordenado el desplazamiento de 18 jugadores, cuya clasificación por regiones es la siguiente:

Cataluña: Zamora, Samitier, Alcántara y Piera.

Vizcaya: Vallana, Careaga, Peña, Acedo, Germán y Carmelo.

Asturias: Meana, Corsino y Zabala.

Centro: Caballero y Monjardín.

Galicia: Polo y Ramón González.

Andalucía: Herminio.

El equipo francés llegará a San Sebastián el sábado 27, por la noche, y el arbitraje estará a cargo de M. Bassete, que juzgó en Madrid el «match» Portugal-España.

Se habla con insistencia de la organización de un tren especial, que saldría de aquí la víspera del partido, a base de precios muy económicos. Por nuestra parte, nos parece excelente la idea, y veríamos con gusto que la Compañía del Norte acogiese con cariño el deseo de los muchísimos madrileños que se trasladarían a San Sebastián a presenciar el encuentro.

Carpentier y Joe Becket se encuentran nuevamente

Mr. Decamps y Mr. Major Wilson, «manager», respectivamente, de Carpentier y Joe Becket, acaban de firmar un contrato para celebrar un «match», que tendrá lugar en Londres a primeros de marzo, entre estos dos boxeadores.

En el contrato hay una cláusula por la cual queda entendido, que solamente se realizará el combate en caso de que se levante la descalificación que pesa contra Bantling Siki.

Carpentier se reserva el derecho de rescindir el contrato, caso de que las circunstancias le permitiesen tener una nueva lucha con Siki.

BALOMPIE

Resultado del campeonato de la Tercera División Inglesa, Sección del Norte

Los Clubs que intervienen en el campeonato de la Tercera División Inglesa (Northern-Section), estaban clasificados el 15 de este mes, con la siguiente puntuación:

Nelson, 27 puntos; Bradford, 26; Chesterfield, 25; Wigan Borough, 25; Rochdale, 25; Staybridge, 24; Walsall, 24; Halifax Town, 21; Darlington, 21; Lincoln City, 21; Accrington Stanley, 21; Crewe-Alexandra, 20; Southport-Central, 20; Hartlepool-United, 20; Barrux, 17; Ashington, 16; Wrexham, 16; Grimby Town, 15; Durham City, 15; Traunere Rovers, 13.

La Sociedad Rio de la Plata F. C., ha adquirido un hermoso campo de fútbol, en el Hipódromo, donde se propone practicar este deporte con gran intensidad. En breve lo inaugurará.

De Barcelona

Accidente de aviación

Un avión correo, procedente de Alicante, al aterrizar en el campo de aviación de Prat de Llobregat chocó contra un árbol, quedando completamente destruido.

El aviador, Víctor Mamiis Gay, fué sacado del aparato gravemente herido. Conducido a la clínica del doctor Soler, falleció a los pocos momentos.

Un viajero de nacionalidad francesa sólo sufrió heridas leves.

La huelga de los obreros del Metropolitano

En el teatro España se ha celebrado un mitin organizado por los obreros huelguistas de las obras del Metropolitano, acordándose no reanudar el trabajo hasta que no se aprueben las bases que tienen presentadas a la Empresa.

El Comité de huelga ha publicado la siguiente nota oficiosa:

«Habiendo solicitado la Empresa del Metropolitano una entrevista con el Comité de huelga, para hablar acerca de las bases presentadas por los obreros y del estado actual del conflicto, aquél se trasladó a mediodía a las oficinas de la Empresa, y ésta se mostró intransigente, diciendo que dichas bases no son aceptables y que las desecha totalmente.

En vista de ello, el Comité de huelga ha enviado a la Empresa las siguientes líneas:

«Después de la entrevista de hoy en esas oficinas del Comité de huelga y esa Dirección, y vista la actitud de la Empresa, hemos acordado manifestar que la organización obrera caracterizada por la seriedad en cuantos conflictos de reivindicación interviene, no rehuye jamás la discusión con la parte contraria; bien entendido que no es de nuestro agrado perder lamentablemente el tiempo. Por lo tanto, manifestamos que mantenemos íntegras las bases de los huelguistas, reafirmadas por los cuatro Sindicatos afectados por el conflicto, y si la Empresa no depone su actitud de intransigencia, es inútil se nos llame a parlamentar, si no es para resolver el conflicto.»

Don Alfonso Sala a París

Ha marchado a París D. Alfonso Sala, con objeto de asistir, en representación de España, a las sesiones del Tribunal Internacional de Arbitraje de las Cámaras de Comercio.

El juego en Barcelona

El gobernador civil ha manifestado a los periodistas que había ordenado la clausura de las salas de juego de los cafés La Martinica, Excelsior y Novedades y de los Círculos de Actores y Real Asociación de Cazadores.

Como un periodista volviera la cabeza extrañándose, el gobernador agregó:

«¿Qué, ¿es caza mayor, verdad? Pues continuaremos cazando.»

Festival monárquico

Con el fin de organizar un festival en honor de S. M. el Rey, con motivo de su fiesta onomástica, se reunió el Directorio del partido obrero socialista monárquico español Alfonso XIII, y se acordó celebrar una función artística teatral el próximo día 23.

DE ORIENTE

El arbitraje de la Sociedad de Naciones.—La cuestión de Mosul

LAUSANA.—Se asegura que la Delegación turca se negará a aceptar el arbitraje de la Sociedad de Naciones y mantendrá sus reivindicaciones acerca del reconocimiento del Gobierno otomano de Mosul antes de la firma del Tratado de paz.

LAUSANA.—Han fracasado las gestiones angloturcas encaminadas al amistoso arreglo de la cuestión de Mosul.

Lord Curzon, en una carta que ha dirigido esta noche a Ismet bajá, reconoce tal fracaso.

Advertisement for Bofors, Sweden, featuring a factory illustration and text: 'Talleres y Fábricas de Cañones, Projectiles, Espoletas, Pólvoras y otro Material de Guerra'.

Advertisement for the 'STAR' pistol, featuring an illustration of the weapon and text: 'La pistola "STAR" es la joya en armería mundial; quien la conoce la recomienda.—Penetración máxima.—Fijeza en los disparos.—Gatillo visible.'.

DEL MUNICIPIO

Da principio a las once menos cuarto, bajo la presidencia del Sr. Ruiz Jiménez, con extraordinaria concurrencia en escanos y tribunas.
Aprobada el acta de la anterior, el señor Cordero propone que preferentemente se trate de la cuestión del pan y de otras que estima de excepcional interés.
El alcalde se muestra propicio a acceder a la invitación.
Sin discusión alguna es aceptado el dictamen de la Comisión especial proponiendo la rebaja del precio del pan.
Los tenientes de alcalde
Se da lectura de la Real orden nombrando tenientes de alcalde de la capital.
El Sr. Gómez Latorre alude a la in consecuencia del alcalde producida al designar los tenientes de alcalde de Real orden, cuando prometió serían nombrados por el Ayuntamiento.
Protesta de la designación del señor García Cortés como teniente de alcalde y del Sr. López Baeza, como delegado de Mercados, cuando su acta la debieron a los socialistas.
Pregunta qué garantía de seriedad política pueden ofrecer ambos casos, que estima constituyen una cuestión de ofensa al decoro municipal y glosa el contenido de la nota refiriendo la actitud de la minoría socialista.
El Sr. Ruiz Jiménez explica con toda minuciosidad las gestiones que durante tantos días ha venido realizando para que todas las representaciones políticas del Consistorio tuvieran intervención en el Gobierno municipal, y que fracasaron, dando origen a que se nombrasen los tenientes de alcalde de Real orden.
Significa que al intentar cubrir las vacantes, no pensó en la procedencia política de quienes habían de desempeñarlas, sino en las circunstancias que en ellos concurrían para desarrollar una máxima labor en bien del vecindario.
Justifica el caso del Sr. García Cortés, que hasta ahora, y casi por unanimidad, ha venido desempeñando el cargo de síndico, el más importante después de la Alcaldía.
Termina diciendo que todos sus esfuerzos se encaminan en favor del bien público, aspirando a que se realice una administración recta y honrada.
El Sr. García Cortés expone que no puede responder a la expectación producida.
Manifiesta que en un principio no tenía pretensión de desempeñar ningún cargo, por entender que podía prestar mejores servicios al Sr. Ruiz Jiménez, fuera de ellos; pero que defiriendo a los ruegos del mismo se vio obligado a aceptar la Tenencia de Alcaldía, honor que agradece.
Se sorprende de que, habiendo dejado de pertenecer al partido socialista hace año y medio, hasta hoy no se le haya criticado, y niega derecho a los ediles socialistas para combatirle, cuando tal partido no existe en realidad.
Afirmar que hasta ahora no ha recibido del distrito que le eligió la menor demostración que indique se le rechaza como concejal; y por ello, y amparado en la ley, continúa en su puesto.
El Sr. López Baeza, extensamente, se refiere a su vida periodística y a la lealtad con que se produjo durante su permanencia en el campo socialista, resistiendo a toda clase de halagos y tentaciones.
Añade que ha rechazado todo ofrecimiento de varas, aún de la primera, que le fué ofrecida por el conde del Valle de Suchil, y añade que, después de haberse sacrificado, abandonando «El Sol» para ser redactor de «El Socialista», se le eliminó de él, determinando éstas y otras causas su separación del partido.
El Sr. Cordero trata con extensión de los trabajos realizados por la Alcaldía para sustraer a la voluntad del Concejo la elección de los tenientes de alcalde.
Pone de manifiesto que ha llegado el momento de que los concejales no se denjen engañar como muñecos, pues de continuar así no ha de tardarse mucho tiempo en que el Gobierno destituya a los concejales elegidos por el pueblo, para nombrarlos de Real orden.
En términos de gran energía combate la actual posición en que se encuentra colocado el Sr. García Cortés y a la forma en que fué elegido, a cómo se lucha en el partido socialista y al número de afiliados con que cuenta en la actualidad.
Dice que no asistirán a ninguna Comisión que sea presidida por el Sr. García Cortés, pero que esperarán tranquilamente en el salón para discutir como hasta aquí todos cuantos asuntos se planteen.
Al pretender rectificar el Sr. García Cortés, el alcalde le ruega sea muy breve, pues están a punto de transcurrir las horas reglamentarias, y la sesión no se prorrogará.
Se promueve un regular escándalo, y el Sr. Ruiz Jiménez ruega al señor secretario de lectura al artículo del Regla-

mento referente a la duración de las sesiones.
Se concede la palabra al Sr. García Cortés, el que en su brevíssima rectificación ruega a los concejales que juzguen a todos.
En uso de su derecho, el Sr. Ruiz Jiménez advierte, al conceder la palabra al Sr. Saborit, que la sesión se prorrogará media hora.
Interviene el Sr. Saborit, el que comienza su discurso diciendo que en el asunto que se debate existen dos cuestiones distintas: la designación de los señores García Cortés y Baeza, y la conducta del Sr. Ruiz Jiménez con el Ayuntamiento.
Trata de la separación del Sr. Baeza del partido en que milita el orador, relacionada con asuntos de índole periodística.
Habla de la gestión de la Alcaldía, destacando la lealtad política del conde del Valle de Suchil.
Al preguntar el Sr. Ruiz Jiménez si se prorrogaba la sesión hasta las dos y cuarto, socialistas y mauristas piden votación nominal.
El Sr. Serrano Jover pone de manifiesto que es muy poco el tiempo de que se dispone para terminar esta discusión, pues aún no han hablado los representantes de las restantes minorías.
El Sr. Ruiz Jiménez dice que, si llegadas las dos y cuarto no se hubiese terminado la discusión, se levantaría la sesión para continuarla otro día.
El Sr. Saborit juzga la toma de posesión de los nuevos tenientes de alcalde ilegal, lo cual rechaza el Sr. Ruiz Jiménez, dando lectura al art. 51 de la Ley municipal, y provocándose un gran escándalo por parte de los mauristas.
El Sr. Ruiz Jiménez se lamenta del espectáculo poco edificante que está ofreciendo el Ayuntamiento, y de la falta de consideración que se tiene para con él, que ha venido a la presidencia del Concejo por espíritu de sacrificio.
El Sr. Saborit da lectura a una proposición de censura contra el alcalde, por entender que las gestiones emprendidas para constituir el gobierno municipal han revelado la intención manifiesta de servir finalidades de la política romanista.
El Sr. Álvarez Arranz dice que no quiere contribuir con su silencio al ejemplo que está dando el Ayuntamiento, enfrascado desde hace dos años en cuestiones de política menuda.
El Sr. Ruiz Jiménez, en vista de haber transcurren las horas reglamentarias, suspende el debate y declara terminada la sesión, siendo las dos y veinte de la tarde.
Los mauristas, después de terminada la sesión, anunciaron que presentarían una proposición para que se celebre una sesión extraordinaria, en que se discutiera el voto de censura deducido por la minoría socialista.

Gacetillas teatrales

ESPAÑOL. — (Compañía Margarita Xirgu). — El próximo miércoles, 24, reaparecerá en la escena del teatro Municipal, esta ilustre actriz, con su compañía, representándose la tan aplaudida comedia de los autores hermanos Quintero, «La calumniada».
Esta compañía activa los ensayos del primer estreno, que será la obra de los mismos autores, «Cristalina», escrita expresamente por los celebrados dramaturgos para la eminente actriz, y de la que se tienen las mejores noticias.
TEATRO DE LAS FAMILIAS. — El teatro eslavo inaugura este año un nuevo aspecto de su actividad, al cual llama «Teatro de las familias». Se trata de poner en escena verdaderas obras de arte que pueda ver sin inquietud ninguna toda clase de público. Inaugura la serie «El grillo del hogar», adaptación escénica hecha por Gregorio Martínez Sierra, de la novela del mismo título del insigne novelista inglés Carlos Dickens. Para esta obra el ilustre artista Burmann ha hecho una primorosa realización artística. Las decoraciones y las figuras que en ellas se mueven son estampas inglesas de principios del siglo XIX. Interpretarán la obra Catalina Bárcena y los principales artistas de la compañía. El estreno se verificará el jueves 25, a las seis de la tarde. Se despacha en Contaduría.
Toda la correspondencia administrativa dirijase a nuestro administrador don José Martín Ruiz haciendo constar siempre el número 436 del apartado

LAS REPARACIONES

Los franceses en la región minera de Alemania

El Banco alemán cierra una oficina en Maguncia. — La sucursal del Reichsbank en esta ciudad ha cerrado sus oficinas.
Créese que dicha sucursal será suprimida.

Ordenes de embargo ratificadas. — COBLENZA. — Ha sido clausurada la sucursal de Reichsbank. Las severas órdenes dadas para evitar la emigración de los capitales han tenido éxito completo y el dinero ha quedado en Coblenza.

Berlín. — La Agencia Wolff dice lo siguiente: «La Alta Comisión interaliada de los territorios renanos ha ordenado el embargo de todas las existencias en las sucursales que el Banco del Imperio alemán tiene en Maguncia, Wiesbaden, Bohn y Worm, y ha prohibido, además, a dichos establecimientos realizar pago alguno.»

La misma Agencia añade: «Otra información dice que ese embargo ha sido levantado ya.»

Ciento cincuenta millones confiscados. — DUSSELDORF. — Parece que ha sido confiscada por las autoridades francesas de ocupación una locomotora, en la que se hallaban ocultos 150 millones de marcos, destinados al Banco del Imperio alemán.

También se dice que esas autoridades han hecho ocupar por destacamentos de tropas todas las salidas de los distintos Bancos alemanes.

El ministro de Hacienda alemán. — DUSSELDORF. — Los periódicos alemanes dicen que el ministro de Hacienda alemán, Sr. Herries, va a trasladarse a Munster, proximidades de la cuenca del Ruhr, y se instalará allí en concepto de Alto Comisario alemán.

La ocupación y la entrega a Alemania del sobrante de hulla. — BERLIN. — El encargado de Negocios de la Embajada alemana en París ha confirmado al ministro de Negocios Extranjeros francés, Sr. Poincaré, las observaciones formuladas en la nota que, con fecha 12 de los corrientes, le entregó, en nombre del Gobierno alemán, acerca del modo y cómo las tropas francobelgas prosiguen en su avance, y la eventualidad de que dichas tropas lleguen a internarse en territorios donde haya guarniciones alemanas.

El encargado de Negocios protesta, en nombre de su Gobierno, contra la amenaza formulada por Francia de no entregar a Alemania sino tan sólo el sobrante de la producción de carbón en los territorios ocupados por ella.

Pánico en Dusseldorf. — EILVESE. — En Dusseldorf, las tropas francesas ocuparon la sucursal del Banco de Alemania y confiscaron las existencias en efectivo.
Todos los Bancos de Dusseldorf han cerrado sus puertas.
Una enorme muchedumbre exige la devolución de sus depósitos. Reina gran pánico, y se teme que este acto precipitado traiga consigo consecuencias catastróficas.

La Jefatura de Policía de Dusseldorf se ha negado a facilitar 40 agentes de Policía para acordonar el edificio del Banco de Alemania.

Se prohíbe a los ferroviarios alemanes transportar carbón para la Entente. — EILVESE. — Noticias de Essen afirman que la prohibición del Gobierno alemán a los ferroviarios de transportar carbón para la Entente ha sido recibida con general aprobación por todas las clases de ferroviarios, desde el más alto funcionario hasta el último obrero.

En vista de esto, se espera que los franceses tropiecen para sus transportes posteriores con la más tenaz resistencia de los ferroviarios.

Los funcionarios aliados en Coblenza. — EILVESE. — Según noticias de Dusseldorf, han llegado ayer a Coblenza los funcionarios de Aduanas belgas, francesas e italianas que se encargarán de la intervención de los bosques del Estado.

Alemania no gestiona la intervención británica. — EILVESE. — De fuente autorizada se declara como absolutamente falsa la noticia publicada por el «Times», procedente de Essen, según la cual una Comisión secreta ha salido de Berlín para Inglaterra a fin de gestionar una intervención inglesa en la cuestión del Ruhr.

Reparaciones de la ocupación. — EILVESE. — Según noticias de Prensa, las minas de hierro en Australia han quedado paralizadas, en vista de que Alemania ha anulado sus pedidos. Miles de trabajadores carecen de medios de vida.

Tropas de color al Rin. — El mando en la región minera. — EILVESE. — Han llegado a Marsella tropas coloniales francesas, entre ellas 1.200 tiradores marroquíes, para aumentar la ocupación del Rin.

Según noticias de París, el general Weygand será nombrado comandante del Ruhr, y el general Degoutte seguirá al frente del mando supremo sobre todas las tropas de ocupación.

La actitud de Inglaterra. — DUSSELDORF. — Aunque el delegado inglés se ha abstenido de votar en la Comisión interaliada, el Gobierno británico ha dado a Francia la seguridad de que no se opondrá a las medidas que tenga que adoptar en la cabeza de puente de Colonia.

El Alto Comisario inglés se ha limitado a pedir que los soldados británicos no entren en contacto con la población alemana.

Minas confiscadas. — Técnicos alemanes detenidos. — BERLIN. — La Agencia Wolff ha recibido de Essen las siguientes informaciones: «Las autoridades francesas confiscaron esta mañana las minas que el Estado alemán posee en Buer, Westerholt, Horst y Emscher, ocupando destacamentos de tropas francesas los puntos estratégicos en todas ellas.
Han sido detenidos, y luego trasladados a Dusseldorf, varios directores de

minas alemanas, entre ellos, el consejero superior de Minas de Ahrens, Westerholt y Buer, y el presidente del Comité de Minas de Reklinghausen, Sr. Raiffesen.»
La Comisión de Reparaciones. — PARIS. — Reunida esta tarde la Comisión de Reparaciones ha reelegido por unanimidad presidente y vicepresidente a los señores Barthou y Salvago Raggi.
La Comisión ha examinado la cuestión planteada por el hecho de haber entregado el Gobierno alemán a los armadores alemanes la cantidad de 30.000 millones de marcos sin dar aviso de ello a la Comisión de Reparaciones, ni tampoco al Comité de Garantías, y ha acordado dar instrucciones a este último para que proteste contra esa entrega ante el Gobierno alemán.
Es muy probable que la Comisión de Reparaciones examine a principios de la semana próxima el proyecto de los técnicos franceses relativo a la concesión a Alemania de una moratoria.
Funcionario alemán detenido. — DUSSELDORF. — El director de la Oficina de Hacienda de Dusseldorf ha sido detenido por las autoridades de ocupación, por haberse negado a someter a los peritos financieros los documentos de la Caja principal.
Un crédito para el Rhur. — BERLIN. — El Gobierno ha concedido al Rhur un crédito de 1.000 millones de marcos para cubrir los gastos de resistencia e indemnizar a los habitantes damnificados.
Aún no se ha detenido a Cachin. — PARIS. — El Sr. Cachin no ha sido detenido ayer mañana; pero está estrechamente vigilado por varios agentes, colocados a la puerta de su casa.
La notificación del voto de la Cámara al procurador general, exige cierto plazo. De todos modos, se cree que será detenido esta noche.
Un discurso de Barthou en la Sociedad de Conferencias. — PARIS. — El Sr. Barthou en el discurso que ha pronunciado en la Sociedad de Conferencias, trazó un cuadro de la mala voluntad de que ha dado pruebas Alemania, poniendo de manifiesto que se había vuelto atrás de su confesión referente a las responsabilidades de la guerra.
A continuación citó unas palabras del canciller Wirth, el cual, cuando se le reprochó que trataba públicamente de arrojar sobre los aliados las responsabilidades de la guerra, respondió: «Había que hacerlo así alguna vez.»
El Sr. Barthou demostró que Alemania solamente comprendía cuando se realizaban actos. Bajó la cabeza por primera vez cuando la ocupación de Duisbur-

go y Dusseldorf, y prometió proceder al desarme y juzgar a los culpables de la guerra.
Refiriéndose luego el Sr. Barthou a la cuestión de las reparaciones, puso de manifiesto la injusticia y la desproporción de los sacrificios realizados por Francia, la cual adelantó 98.000 millones, mientras que Alemania entregó solamente 12.000 millones en el mismo periodo de tiempo.
En estas condiciones era, pues, imposible seguir la política preconizada por Inglaterra.
El Sr. Barthou demostró después irrefutablemente la base jurídica de las medidas adoptadas por los aliados.
Terminó haciendo observar que Alemania se refiere ahora al Tratado de Versalles, que ella viola desde hace tres años, diciendo: «No queremos la muerte ni la ruina de Alemania, pero Francia debe ser pagada para poder vivir. Exigimos tan sólo la ejecución del Tratado que terminó una guerra premeditada, y provocada por Alemania.
Restricciones en la alimentación alemana. — BERLIN. — Al recibir a una Delegación del Sindicato obrero, el ministro de la Alimentación dijo que convendría disminuir el consumo de víveres y restablecer la importación de carnes frigoríficas.
Español. — A las diez y cuarto, (beneficio de Eduardo Calvo), Hamlet, príncipe de Dinamarca.
Centro. — A las diez y media, La pluma verde.
Princesa. — Compañía de Ermete Zaccari. — A las diez, sexta función de abono, Spettri.
Lara. — A las seis (popular), Las de Ulloa (gran éxito). A las diez y cuarto (popular), Mi compañero el ladrón (gran éxito).
Infanta Isabel. — A las seis y diez y media, La pimpinela escarlata (gran éxito).
Eslava. — Catalina Bárcena. — A las seis, La tragedia de Marichu. A las diez y media (función popular), Santa Isabel de Ceres. Butaca con entrada, 3,75 pesetas.
Zarzueta. — Empresa Fraga. Compañía Pinedo-Ballester. — A las seis y cuarto, Los sobrinos del capitán Grant. A las diez y cuarto, La duquesa del Tabarin.
Cómico. — A las seis y a las diez y media, El preceptor.
Coventry. — Compañía Mercedes Pérez de Vargas. — A las seis, La fiebre verde (éxito grandioso). A las diez y media, La fiebre verde.
Eldorado. — A las seis y cuarto, Pulmonía doble y El escándalo. A las diez y media, Pulmonía doble y El escándalo.
Price. — Compañía Prado-Chicote. — A las seis y diez y cuarto (populares), Los Arlequines de seda y oro (cinco actos).
Novedades. — A las seis, (Cochoero... a Novedades) A las siete y cuarto, La coplica nueva. A las diez y media, Las pervervas. A las doce, La Tamborera.
Fuencarral. — Gran compañía lírica española. — A las seis, Los guapos y La verbena de la Paloma. A las diez, Las dos princesas.
Sindicato de Publicidad, Barbieri, 8.

Compañía Euskalduna de CONSTRUCCION y REPARACION de BUQUES
DIRECCION TELEGRAFICA: "EUSKALDUNA" BILBAO TELEFONO 512
Grandes talleres de ajuste, calderería, fundición, forja y carpintería
Diques y talleres de la Compañía Euskalduna de Construcción y Reparación de Buques.
Ferrocarril de Bilbao a Portugalete
Diagrama de diques y talleres con leyenda: A - Talleres de ajuste y forja, B - Talleres de calderería, C - Fundición, D - Carpintería y modelos, E - Máquinas y bombas para achiques, F - Almacén y oficinas, G - Hornos de recalentar.
El mayor dique particular de la bahía de Vizcaya. Tres diques secos que pueden acomodar al mismo tiempo cinco buques de 300 pies ingleses. Las dimensiones de estos diques son las siguientes: Núm. 1.—330 pies largo por 50 pies ancho. Núm. 2.—323 pies largo por 92 pies ancho. Núm. 3.—604 pies 7 pulgadas largo por 60 pies 2 pulgadas ancho por 24 pies 2 pulgadas de calado. Se encarga de toda clase de reparaciones de buques, lo mismo de casco que de máquina, así como de la limpieza y pintura de sus fondos. Construcción de buques mercantes de cualquier tamaño, y de embarcaciones de recreo y regatas. Lleva construidos 32 buques hasta de 10.000 toneladas. Especialidad en la construcción de material para el servicio de puerto (dragas, gánguiles, remolcadores, etc.)
La correspondencia al director de los talleres y diques
En virtud de la ley de Comunicaciones marítimas, la Compañía Euskalduna se encuentra en condiciones de poder ofrecer grandes ventajas de precios sobre los constructores extranjeros a los armadores nacionales.

VESTUARIOS PARA EL EJERCITO Y ARMADA
SUCURSALES BARCELONA : BURGOS : Méndez Núñez, 7 Vitoria, 18 - Teléfono 390. S. P. - - Teléfono núm. 150 -
Hijos de Riu y Romanillos (SOCIEDAD EN COMANDITA)
Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra
Plaza de España, 6 Teléfono 31-94 M. MADRID



Disponiendo que el capitán de Infantería de Marina D. Carlos del Corral Albarracín pase destinado al segundo regimiento.

Apróbandose la entrega de mando del torpedero «Núm. 22», efectuada por el teniente de navío D. Trinidad Matres al del mismo empleo D. Enrique Navarro.

Disponiendo que el teniente coronel de Artillería de la Armada D. Manuel Bruquetas sustituya al comandante del mismo Cuerpo D. Esteban Calderón Martínez en la Comisión nombrada por Real orden de 14 de agosto del año último.

Nombrando mozo de oficios a Manuel Balsalobres Castillo.

Idem para la Contaduría-habilitación del transporte «Almirante Lobo» al contador de fragata D. Antonio Villar y Pérez.

BUZON

TETUAN. J. L. M.—Entró papeleta en noviembre, del señor F. N. Q.; no se puede decir número que hace, pues es dato que no se lleva y varía constantemente.

GRANADA. J. R. P.—El escalafón está en unión del de las clases del Arma, y hasta fin de año no se publicará uno nuevo; actualmente hace usted el número 35; dada el alta que indica.

CORDOBA. L. L. R.—Hecho como indica. Su papeleta tuvo entrada, y está en turno para cuando le corresponda destino.

JÁEN. L. R. E.—Su instancia debe encontrarse en tramitación; pedimos antecedentes, que le comunicaremos a la brevedad posible.

DENIA (ALICANTE). J. R. C.—Pedidos informes asunto que interesa. Debe desde 1 de enero; conviene gire.

MELILLA. MAESTRO ARMERO. J. A.—Hasta la fecha no hay nada respecto asunto que interesa. Pedimos antecedentes, y caso confirmarse se lo comunicaremos a la brevedad posible.

LUNTRA (ORENSE). N. M. M.—Recibimos su carta, y queda dado de alta nuestro diario, según interesa. Pedimos antecedentes informes que desea aspirantes ingresos.

SALAMANCA. T. G. S.—Figura usted anotado escala de cabos con el número 163, siendo difícil precisar fecha ingreso por existir muchos aspirantes anotados escalas preferentes a la suya.

BARCELONA. M. D. C.—La vigente circular sobre destinos previene que todo aquel que tenga carácter voluntario, llevará consigo la obligación de permanecer dos años en él, sin que llenado este requisito pueda solicitarse otro.

MELILLA. REGIMIENTO CERIÑOLA. M. G. S.—Su instancia continúa pendiente informe Comandancia Guardia civil de Marruecos. Pregunte más adelante. La de su compañero surtió efectos y figura anotado escala soldados número 1.135.

LA FOTO-ELECTRICA JUAN RUIZ ARIAS 10, Fuencarral, 10 MADRID

Ampliaciones, reproducciones, pinturas, y toda clase de retratos. Se retrata de día y de noche. Kilométricos y carnets en el acto. Se admiten trabajos para provincias. A los señores suscriptores de EJERCITO Y ARMADA se les hace el 25 por 100 de rebaja en los precios.

Escalafón de jefes de parada militares

Table with columns: NOMBRES, FECHAS DE NACIMIENTO, INGRESO EN FILAS, Antigüedad en el empleo, DESTINO ACTUAL. Lists military officers and their service details.

Carabineros DE PROVINCIAS

Disposiciones de la Dirección

Se interesa la presentación en Málaga para sufrir examen, del teniente de Infantería residente en Melilla D. Joaquín Coronado.

Haciendo saber al vecino de Cofrentes (Valencia) Enrique Pardo, que se ha ordenado al jefe de Valencia le entregue la cantidad que dejó su hijo, ex carabinierno Julián Pardo, al causar baja en el Cuerpo como demente.

Retiros y retirados. Libro de gran utilidad. Legislación sobre retiros. De jefes y oficiales del Ejército en general y de clases e individuos de Guardia civil y Carabineros.

PRECIO DEL FOLLETO: 1,50 PESETAS. Los pedidos a D. Rafael Gibert en el Ministerio de la Guerra, enviando por Giro el importe de la obra, más el de franco certificado.

Table listing various bonds and securities with prices, such as '4 por 100 Interior: Serie F' and 'Serie E'.

Table listing various bonds and securities with prices, such as '4 por 100 Interior: Serie F' and 'Serie E'.

Table listing various bonds and securities with prices, such as 'Acciones' and 'Obligaciones'.

Table listing various bonds and securities with prices, such as 'Acciones' and 'Obligaciones'.

Table listing various bonds and securities with prices, such as 'Moneda extranjera'.

Guardia civil

SEVILLA.—En el pueblo de Pila, de esta provincia, un cerdo atacado de hidrofobia, a consecuencia de la mordedura de un perro, mordió a la vecina de aquella localidad María Fuentes López y a sus hijos Francisco, de cuatro años de edad, y Josefina, de dos, hace no mucho tiempo.

GRANADA.—Informan de Algeciras, donde en la actualidad se halla Lloyd George, que el próximo día 23 llegará a ésta acompañado de su esposa e hija.

SEVILLA.—Al «Chichito», conocido amigo de lo ajeno, que se encuentra en la cárcel acusado de estafa, le han sido robadas 1.600 pesetas que guardaba en el forro del chaleco. Los autores del robo son dos compañeros de prisión, Juan Villarín y José Ortega.

OVIEDO.—El jefe de la línea de la Guardia civil de Aller ha comunicado al gobernador que parte para Cabañaquinta, en donde, sin especificarse los motivos, dice que se ha amotinado el vecindario.

VALENCIA.—El presidente de la Cámara de Comercio y el Comité ejecutivo de la Feria de Muestras han celebrado una conferencia con los representantes de la Comisión de la Exposición internacional del Mueble de Barcelona que se hallan en ésta con objeto de tratar del aplazamiento de la fecha de aquel certamen, a fin de facilitar la concurrencia al mismo de los industriales valencianos.

MALAGA.—Ha llegado a esta ciudad el ex ministro conservador Sr. Bergamín, a quien se le ha tributado un cariñoso recibimiento. En el salón de la estación recibió numerosos Comisiones que fueron a esperarle, durando la recepción más de dos horas.

ALICANTE.—Por no poder venir Su Majestad el Rey hasta el 24 del próximo febrero, ha sido aplazado hasta esta fecha el acto de la inauguración del canal de la Compañía de Riegos de Levante.

MADRID.—Ha llegado a esta ciudad el ex ministro conservador Sr. Bergamín, a quien se le ha tributado un cariñoso recibimiento. En el salón de la estación recibió numerosos Comisiones que fueron a esperarle, durando la recepción más de dos horas.

En la Junta de Obras del Puerto ha te-

nido lugar el acto de colocar en el salón de sesiones el retrato del ilustre malagueño.

El suceso es objeto aquí de grandes comentarios.

Los representantes barceloneses ofrecieron interesarse vivamente en ello; regresarán mañana a la Ciudad Condal.

El suceso es objeto aquí de grandes comentarios.

Los representantes barceloneses ofrecieron interesarse vivamente en ello; regresarán mañana a la Ciudad Condal.

El suceso es objeto aquí de grandes comentarios.

Los representantes barceloneses ofrecieron interesarse vivamente en ello; regresarán mañana a la Ciudad Condal.

El suceso es objeto aquí de grandes comentarios.

Los representantes barceloneses ofrecieron interesarse vivamente en ello; regresarán mañana a la Ciudad Condal.

El suceso es objeto aquí de grandes comentarios.

Los representantes barceloneses ofrecieron interesarse vivamente en ello; regresarán mañana a la Ciudad Condal.

El suceso es objeto aquí de grandes comentarios.

Los representantes barceloneses ofrecieron interesarse vivamente en ello; regresarán mañana a la Ciudad Condal.

El suceso es objeto aquí de grandes comentarios.

Los representantes barceloneses ofrecieron interesarse vivamente en ello; regresarán mañana a la Ciudad Condal.

El suceso es objeto aquí de grandes comentarios.

Los representantes barceloneses ofrecieron interesarse vivamente en ello; regresarán mañana a la Ciudad Condal.

El suceso es objeto aquí de grandes comentarios.

Los representantes barceloneses ofrecieron interesarse vivamente en ello; regresarán mañana a la Ciudad Condal.

El suceso es objeto aquí de grandes comentarios.

Los representantes barceloneses ofrecieron interesarse vivamente en ello; regresarán mañana a la Ciudad Condal.

El suceso es objeto aquí de grandes comentarios.

Los representantes barceloneses ofrecieron interesarse vivamente en ello; regresarán mañana a la Ciudad Condal.

El suceso es objeto aquí de grandes comentarios.

Los representantes barceloneses ofrecieron interesarse vivamente en ello; regresarán mañana a la Ciudad Condal.

El suceso es objeto aquí de grandes comentarios.

Los representantes barceloneses ofrecieron interesarse vivamente en ello; regresarán mañana a la Ciudad Condal.

El suceso es objeto aquí de grandes comentarios.

Los representantes barceloneses ofrecieron interesarse vivamente en ello; regresarán mañana a la Ciudad Condal.

El suceso es objeto aquí de grandes comentarios.

Los representantes barceloneses ofrecieron interesarse vivamente en ello; regresarán mañana a la Ciudad Condal.

El suceso es objeto aquí de grandes comentarios.

Los representantes barceloneses ofrecieron interesarse vivamente en ello; regresarán mañana a la Ciudad Condal.

El suceso es objeto aquí de grandes comentarios.

Guardia civil

SEVILLA.—En el pueblo de Pila, de esta provincia, un cerdo atacado de hidrofobia, a consecuencia de la mordedura de un perro, mordió a la vecina de aquella localidad María Fuentes López y a sus hijos Francisco, de cuatro años de edad, y Josefina, de dos, hace no mucho tiempo.

GRANADA.—Informan de Algeciras, donde en la actualidad se halla Lloyd George, que el próximo día 23 llegará a ésta acompañado de su esposa e hija.

SEVILLA.—Al «Chichito», conocido amigo de lo ajeno, que se encuentra en la cárcel acusado de estafa, le han sido robadas 1.600 pesetas que guardaba en el forro del chaleco. Los autores del robo son dos compañeros de prisión, Juan Villarín y José Ortega.

OVIEDO.—El jefe de la línea de la Guardia civil de Aller ha comunicado al gobernador que parte para Cabañaquinta, en donde, sin especificarse los motivos, dice que se ha amotinado el vecindario.

VALENCIA.—El presidente de la Cámara de Comercio y el Comité ejecutivo de la Feria de Muestras han celebrado una conferencia con los representantes de la Comisión de la Exposición internacional del Mueble de Barcelona que se hallan en ésta con objeto de tratar del aplazamiento de la fecha de aquel certamen, a fin de facilitar la concurrencia al mismo de los industriales valencianos.

MALAGA.—Ha llegado a esta ciudad el ex ministro conservador Sr. Bergamín, a quien se le ha tributado un cariñoso recibimiento. En el salón de la estación recibió numerosos Comisiones que fueron a esperarle, durando la recepción más de dos horas.

ALICANTE.—Por no poder venir Su Majestad el Rey hasta el 24 del próximo febrero, ha sido aplazado hasta esta fecha el acto de la inauguración del canal de la Compañía de Riegos de Levante.

MADRID.—Ha llegado a esta ciudad el ex ministro conservador Sr. Bergamín, a quien se le ha tributado un cariñoso recibimiento. En el salón de la estación recibió numerosos Comisiones que fueron a esperarle, durando la recepción más de dos horas.

En la Junta de Obras del Puerto ha te-

nido lugar el acto de colocar en el salón de sesiones el retrato del ilustre malagueño.

El suceso es objeto aquí de grandes comentarios.

Los representantes barceloneses ofrecieron interesarse vivamente en ello; regresarán mañana a la Ciudad Condal.

El suceso es objeto aquí de grandes comentarios.

Los representantes barceloneses ofrecieron interesarse vivamente en ello; regresarán mañana a la Ciudad Condal.

El suceso es objeto aquí de grandes comentarios.

Los representantes barceloneses ofrecieron interesarse vivamente en ello; regresarán mañana a la Ciudad Condal.

El suceso es objeto aquí de grandes comentarios.

Los representantes barceloneses ofrecieron interesarse vivamente en ello; regresarán mañana a la Ciudad Condal.

El suceso es objeto aquí de grandes comentarios.

Los representantes barceloneses ofrecieron interesarse vivamente en ello; regresarán mañana a la Ciudad Condal.

El suceso es objeto aquí de grandes comentarios.

Los representantes barceloneses ofrecieron interesarse vivamente en ello; regresarán mañana a la Ciudad Condal.

El suceso es objeto aquí de grandes comentarios.

Los representantes barceloneses ofrecieron interesarse vivamente en ello; regresarán mañana a la Ciudad Condal.

El suceso es objeto aquí de grandes comentarios.

Los representantes barceloneses ofrecieron interesarse vivamente en ello; regresarán mañana a la Ciudad Condal.

El suceso es objeto aquí de grandes comentarios.

Los representantes barceloneses ofrecieron interesarse vivamente en ello; regresarán mañana a la Ciudad Condal.

El suceso es objeto aquí de grandes comentarios.

Los representantes barceloneses ofrecieron interesarse vivamente en ello; regresarán mañana a la Ciudad Condal.

El suceso es objeto aquí de grandes comentarios.

Los representantes barceloneses ofrecieron interesarse vivamente en ello; regresarán mañana a la Ciudad Condal.

El suceso es objeto aquí de grandes comentarios.

Los representantes barceloneses ofrecieron interesarse vivamente en ello; regresarán mañana a la Ciudad Condal.

El suceso es objeto aquí de grandes comentarios.

Los representantes barceloneses ofrecieron interesarse vivamente en ello; regresarán mañana a la Ciudad Condal.

El suceso es objeto aquí de grandes comentarios.

Los representantes barceloneses ofrecieron interesarse vivamente en ello; regresarán mañana a la Ciudad Condal.

El suceso es objeto aquí de grandes comentarios.

Los representantes barceloneses ofrecieron interesarse vivamente en ello; regresarán mañana a la Ciudad Condal.

El suceso es objeto aquí de grandes comentarios.

Los representantes barceloneses ofrecieron interesarse vivamente en ello; regresarán mañana a la Ciudad Condal.

El suceso es objeto aquí de grandes comentarios.



Disposiciones de la Dirección

Se interesa la presentación en Málaga para sufrir examen, del teniente de Infantería residente en Melilla D. Joaquín Coronado.

Haciendo saber al vecino de Cofrentes (Valencia) Enrique Pardo, que se ha ordenado al jefe de Valencia le entregue la cantidad que dejó su hijo, ex carabinierno Julián Pardo, al causar baja en el Cuerpo como demente.

Retiros y retirados. Libro de gran utilidad. Legislación sobre retiros. De jefes y oficiales del Ejército en general y de clases e individuos de Guardia civil y Carabineros.

PRECIO DEL FOLLETO: 1,50 PESETAS. Los pedidos a D. Rafael Gibert en el Ministerio de la Guerra, enviando por Giro el importe de la obra, más el de franco certificado.

Table listing various bonds and securities with prices, such as '4 por 100 Interior: Serie F' and 'Serie E'.

Table listing various bonds and securities with prices, such as 'Acciones' and 'Obligaciones'.

Table listing various bonds and securities with prices, such as 'Acciones' and 'Obligaciones'.

Table listing various bonds and securities with prices, such as 'Moneda extranjera'.

Table listing various bonds and securities with prices, such as 'Moneda extranjera'.

En el día de anteaer fueron aprobados en los exámenes verificados en el Centro directivo para su ascenso a cabo, con la puntuación que a cada uno se señala, los individuos siguientes:

Isidoro Aguña, 64; Agustín González, 54; José Galindo, 62; Rafael Barrios, 50; Doroteo Romero, 50; Angel Vela, 61; Urbano Sánchez, 66; Juan González, 67; Francisco Lozoya, 66; Faustino García, 66; Segundo Calvo, 55; Faustino Molledo, 71; Melquiades Manco, 66; Gregorio Salvatierra, 68; José Camacho, 62; Rafael Zúlo, 70; Tomás Zarzo, 65; José Pérez, 67; Leandro Egidio, 50; Rafael Castaño, 65; Angel Tobalina, 66; Ludovino Huidobro, 68; Máximo Hernández, 63; Ceferino González, 64, y Gabriel Iglesias, 64.

Concedese Real licencia para contraer matrimonio con doña Julia Santisteban al capitán D. Antonio García Saseta.

Han sido declarados aptos para el ascenso el teniente coronel D. Enrique Álvarez Zueco y los comandantes D. Andrés Escofet y D. Angel Palacios.

Se anuncia concurso para proveer una vacante de comandante que existe en el grupo de instrucción.

Sanidad militar. Se dispone que los farmacéuticos segundos de nuevo ingreso que se relacionan, pasen a los destinos que se señalan, debiendo incorporarse a la Academia de Sanidad el día 1.º de febrero para efectuar las prácticas reglamentarias.

Don Angel de los Ríos, a la farmacia militar de Sevilla; D. Ricardo de Cala, a la de Santa Mónica (Barcelona); don Joaquín Candela, al hospital militar de Zaragoza; D. Tomás Morató, al de Palma de Mallorca; D. José de la Peña, a la farmacia militar de Burgos; D. Juan López Guerrero, al hospital de Santa Cruz de Tenerife, y D. Vicente Domingo, al de Badajoz.

El de mañana. Situaciones. Pasa a supernumerario sin sueldo el comandante de la Guardia civil D. Antonio Arias, y quedan de reemplazo, por enfermo, el capitán de Infantería D. Miguel Estévez y los tenientes de la Guardia civil D. Ricardo Mercado y D. Eugenio Sánchez y García.

Se concede el ingreso en el Cuerpo auxiliar de Oficinas Militares al aspirante D. Arturo Rodríguez Lozada y dos más.

Se anuncia una convocatoria para formar una escala de aspirante a ingreso en el Cuerpo auxiliar de Oficinas Militares. Esta escala se compondrá de cien aspirantes.

Han sido declarados aptos para el ascenso cuatro oficiales primeros del Cuerpo de Intervención Militar.

Se concede el retiro al subinspector segundo de Equitación Militar D. Juan Vilches.

BOMBAS DE CHORRO CONTINUO. Casa "KUSTOS". NICA LUND, BOURN. Provedora del Ejército y la Armada. Certificados de Artillería, Ingenieros, Intendencia, Sanidad, etc. Paseo de Recoletos, 5 MADRID

CALPE. Colección universal. Publicado en el mes de octubre. 681 a 684. HISTORIA DE GIL BLAS DE SANTILLANA: Novela de Le Sage, traducida del francés por el Padre Isla, tomo II.

685 a 686. EL RELOJ DEL SEÑOR HUMPHREY: Novela de Carlos Dickens, traducida del inglés por J. Menéndez y Arránz.

687. NOVELAS ASIATICAS: Por el conde de Gobineau, traducidas del francés por Pedro Vances, Tomo V y último.

688 a 691. SEGUNDA ANTOLOGIA POETICA: (1898-1918) de Juan Ramón Jiménez.

692 a 694. MEMORIAS DE MI VIDA: De Goethe. Traducción del alemán, por José Pérez Brances, Tomo I.

695. LOS SUEÑOS: Por Francisco de Quevedo, «El sueño de las calaveras». «El alguacil alguacilado». «Las zahurdas de Plutón». Tomo I.

696 a 698. LA PRIMA BEBA: Novela de H. de Balzac, traducida del francés por José María Mercedal, Tomo II y último.

699 y 700. LOS NIBELUNGOS, Tragedia alemana en tres partes, por C. F. Heibel, traducida del alemán por R. M. Tenreiro, Tomo I.

Publica mensualmente 20 números. Cada número cuesta 50 céntimos. Precios por suscripción, 26 pesetas trimestre. Envío certificado.

Enviamos gratis catálogos completos. CALPE.—Ríos Rosas, 24.—MADRID

INDICE DE PUBLICIDAD. Casas recomendadas. ANUNCIOS a cinco céntimos cada palabra. Se reciben en esta Administración. En todas las Agencias.

Correaes. JOSE SAENZ, Ciudad Rodrigo, 10 Madrid.—Correaes de todas clases y condecoraciones militares.

Espadería. AUÑON, Mayor, 63, Madrid.—Especialidad en cascos, roses, correaes, galones y toda clase de efectos militares.

Gorras. HIJOS DE RUBIO, Mayor, 49, Madrid.—Fabricantes de gorras militares. Envío a provincias.

Pistolas. La pistola Star es el arma preferida por el Ejército. Representante: M. ALVAREZ GARCILLAN, Madera Baja, 3.—Madrid.

Relojes. SUCESORES DE THIERRY, Fuencarral, 59, Madrid.—Inmensa surtido en relojes de todas clases y marcas. Facilidades para el pago.

Roses y gorras. VILLAVEVERDE, Mayor, 39, Madrid. Gorras y roses de los últimos modelos.

Vestuarios. Hijos de RIU Y ROMANILLO.—Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra. Madrid: Plaza España, núm. 6. Barcelona: Méndez Núñez, núm. 7. Burgos: Victoria, núm. 18.

Libros militares. «LEGISLACION MILITAR», relacionada con las clases de tropa del Ejército, por D. Antonio Ibarz Buil, suboficial de Caballería con destino en la Escuela Central de Tiro del Ejército. (Volumen en 4.º de 384 páginas); precio, 6 pesetas.

HOJAS DE SERVICIOS Y DE HECHOS (legislación militar) (segunda edición), por D. Julián Sosa, oficial primero de Oficinas militares. Precio, 10 pesetas en Madrid y 10,50 en provincias.

Los pedidos al autor en la Administración del «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra».

MINGOTE. SASTRE MILITAR. Especialidad en toda clase de uniformes militares y civiles. Mayor, 88 (frente a Capitanía) MADRID

ESPADERIA AUÑON. PROVEEDOR DE LA REAL CASA. Especialidad en Cascos, Roses, Sables, Correaes, Cruces, Galones y toda clase de efectos militares. LA CASA MAS ECONOMICA DE SU CLASE. Calle Mayor, 63 MADRID

FABRICA DE GORRAS DE UNIFORME. FELIX VILLAVEVERDE. GORRAS, ROSES, ULTIMOS MODELOS. Calle Mayor, núm. 39 MADRID

HIJOS DE RUBIO. Fabricantes de gorras militares. Casa fundada en 1870. Calle Mayor, 49 MADRID. ENVIOS A PROVINCIAS

MILITARES. JOSE SAEZ MARTIN. Ciudad Rodrigo, 10. MADRID. Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra y Academias del Ejército. Esta casa vende a plazos por dicha Cooperativa y al contado hace descuento.

Correaes de diario modelo nuevo a precios como ninguna otra, de 20 a 25 pesetas, y con hebilla dorado 30. Además se hace un modelo especial de 40 pesetas. Condecoraciones de todas clases. Cruces y medallas para tropa.

Correaes de diario modelo nuevo a precios como ninguna otra, de 20 a 25 pesetas, y con hebilla dorado 30. Además se hace un modelo especial de 40 pesetas. Condecoraciones de todas clases. Cruces y medallas para tropa.

Correaes de diario modelo nuevo a precios como ninguna otra, de 20 a 25 pesetas, y con hebilla dorado 30. Además se hace un modelo especial de 40 pesetas. Condecoraciones de todas clases. Cruces y medallas para tropa.

Correaes de diario modelo nuevo a precios como ninguna otra, de 20 a 25 pesetas, y con hebilla dorado 30. Además se hace un modelo especial de 40 pesetas. Condecoraciones de todas clases. Cruces y medallas para tropa.

Correaes de diario modelo nuevo a precios como ninguna otra, de 20 a 25 pesetas, y con hebilla dorado 30. Además se hace un modelo especial de 40 pesetas. Condecoraciones de todas clases. Cruces y medallas para tropa.

Correaes de diario modelo nuevo a precios como ninguna otra, de 20 a 25 pesetas, y con hebilla dorado 30. Además se hace un modelo especial de 40 pesetas. Condecoraciones de todas clases. Cruces y medallas para tropa.

Correaes de diario modelo nuevo a precios como ninguna otra, de 20 a 25 pesetas, y con hebilla dorado 30. Además se hace un modelo especial de 40 pesetas. Condecoraciones de todas clases. Cruces y medallas para tropa.

Correaes de diario modelo nuevo a precios como ninguna otra, de 20 a 25 pesetas, y con hebilla dorado 30. Además se hace un modelo especial de 40 pesetas. Condecoraciones de todas clases. Cruces y medallas para tropa.

Correaes de diario modelo nuevo a precios como ninguna otra, de 20 a 25 pesetas, y con hebilla dorado 30. Además se hace un modelo especial de 40 pesetas. Condecoraciones de todas clases. Cruces y medallas para tropa.

Correaes de diario modelo nuevo a precios como ninguna otra, de 20 a 25 pesetas, y con hebilla dorado 30. Además se hace un modelo especial de 40 pesetas. Condecoraciones de todas clases. Cruces y medallas para tropa.

Correaes de diario modelo nuevo a precios como ninguna otra, de 20 a 25 pesetas, y con hebilla dorado 30. Además se hace un modelo especial de 40 pesetas. Condecoraciones de todas clases. Cruces y medallas para tropa.

Correaes de diario modelo nuevo a precios como ninguna otra, de 20 a 25 pesetas, y con hebilla dorado 30. Además se hace un modelo especial de 40 pesetas. Condecoraciones de todas clases. Cruces y medallas para tropa.

Correaes de diario modelo nuevo a precios como ninguna otra, de 20 a 25 pesetas, y con hebilla dorado 30. Además se hace un modelo especial de 40 pesetas. Condecoraciones de todas clases. Cruces y medallas para tropa.

Correaes de diario modelo nuevo a precios